

Suscripción mensual C. 1 00
trimestral 2 75
anual 10 00

EXTRANJERO

Suscripción anual oro americano \$ 5 00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

Administrador, Rafael Alpizar

PATRIA

Diario Republicano

Avenida primera Oeste No. 10

Frente al Hotel Internacional Apartado de correo No. 244

TELEFONO No. 244

To la colaboración de los señores...

Editor y Director, Ernesto Martin SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 5 DE JULIO DE 1906

NÚMERO 4

ALMACEN de Abarrotes AL POR MAYOR

Importación directa

LA PROVEEDORA

Andrés Sandoval SAN JOSE

Especialidad en artículos de consumo diario

Precios los más bajos de plaza

BARBERIA SALON

San José, Junio de 1906.

Basilio Paniagua y Angel Zecca, tienen el honor de ofrecer a sus numerosos clientes...

Tendremos especial placer en corresponder al favor que no dudamos se nos dispensará...

LIBRERIA Y PAPELERIA

-DE-

Iglesias Hermanos

Calle Central N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte.

TÓMESE NOTA

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase a la RELOJERIA de

Gregorio Soto

JARDINERIA LA FLOR

En Chile Perro [300 varas al E. de la Soledad]

UNICA JARDINERIA MODERNA EN COSTA RICA

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO GRAN COLECCION DE PLANTAS

DE ALFREDO BRADE

Se hace cargo de vender y trasplantar siembras y de adornar salones para bailes y casamientos

Restaurant Central

DE

H. MONLOUIS

Ofrece al público el mejor servicio en cuanto a comidas, cenas y banquetes. Es el único restaurant que sirve a la carta...

EL MEJOR REMEDIO

para el peor dolor

¿sabéis cual es?

LA EMBROCACION IMPERIAL

De venta en la BOTICA FRANCESA

HERMANN Y ZELEDON

LA ALHAMBRA

E. PAGES y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Constantemente renueva sus existencias Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes San José, julio de 1906.

Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

PREMIADA CON:-

GRAND PRIX

Exposcion St. Louis, 1904

Venta Anual: 30,000,000 Botellas.

Embotellada solamente con su propio gas natural y unicamente en el Manantial Apollinaris, Neuenahr, Alemania.

Aviso importante

LA LIBRERIA DE J. J. A. MONTERO, situada en los bajos del Hotel Imperial, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un nuevo surtido de mercaderías recibidas de

PARIS, NUEVA ORLEANS y ALEMANIA

tales como:

Papel blanco y de luto, diferentes clases y tamaños Sobres blancos y de luto, " " " " Blocks " para cartas. " " Libros en blanco, gran surtido. Libretas de bolsillo, " " " "

Papel dibujo, " " " " Papel música, " " " " Cuadernos para escuela, gran surtido. Pinturas al óleo y acuarela, gran surtido. Métodos de piano, violín, flauta y guitarra. Violines varias clases. Plumeros muy buenos para el polvo. Solfeos de los Solfeos número 1 al 2 bis. Métodos de solfeo por Eslava. Estudios a 2 y 4 manos por Concone.

Calendario

Jueves 5.—Santas Soa y Cirila, mrs., el beato Miguel de los Santos, Filomena vg. y mr. y Metodio, ob. cf.

Luna llena a las 10.50 p. m.; 3 días claros, 1 oscuro con truenos y 3 de lloviznas con truenos.

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS († 1625)

El seráfico siervo de Cristo, crucificado, San Miguel de los Santos fue natural de Vich, Cataluña, a donde poco antes se había trasladado su padre, que ejercía el oficio de escribano en la villa de Centellas. Tenía el asombroso niño Miguel seis años no cumplidos, cuando abrasado del amor de Cristo se encaminó con otro niño hacia Montseney, con propósito de hacer en aquellas asperezas una vida penitente y solitaria.

Al hallarle su padre en una cueva, hincado de rodillas yorando con muchas lágrimas, le preguntó por qué lloraba, y el niño respondió: "Lloro por la pasión de nuestro Señor Jesucristo"; y preguntándole también cómo pensaba sustentarse en aquella soledad, respondió que Dios le alimentaría como alimentaba a otros santos. Tomándole el padre de la mano lo volvió a su casa, donde comenzó a ayunar la cuaresma, las viglias y los miércoles, viernes y sábados de cada semana; ponía los pies desnudos sobre la nieve, disciplinábale todas las noches, y llevaba en el pecho una cruz de madera atravesada con tres clavos, que traía hincados en las carnes. Terminados los primeros estudios de las letras humanas y siendo de doce años fué a Barcelona, donde recibió el hábito de los Trinitarios calzados con indecible gozo de su alma, mas poco después de sus votos solemnes pasó a la estrecha observancia de los religiosos trinitarios descalzos, a los cuales espantó con sus extraordinarias penitencias. Porque no comió sino de dos en dos días, algunos bocados de pan, y a veces se le pasaban doce, quince y veinte días sin probar agua ni bebida alguna, llegando a pasar un verano entero sin beber. Poníasele la lengua y los labios tan secos como los que padecen ardentísima fiebre, y el siervo de Dios para acrecentar aun esta terrible mortificación bajaba a unos sótanos donde había muchas tinajas de agua fresca, para que a la vista del refrigerio fuese mayor el sacrificio. Guárdase hoy todavía una cruz de hierro que tiene una cuarta de largo y está sembrada de ochenta y un clavos que traía hincados en las espaldas. En invierno se aplicaba agua fría al pecho para templar los ardores del amor divino. Uno de los regalos que el Señor le hizo fué trocarle místicamente el corazón, dándole Jesucristo el suyo de una manera inefable. Eran tan frecuentes sus éxtasis seráficos que se arrobaba predicando, diciendo misa, orando, en el templo, en las visitas y en las calles. Viéronle muchas veces elevado todo el cuerpo en el aire, especialmente al celebrar la misa, teniendo el que se la ayudaba la curiosidad de medir la altura, pues los arrebataamientos duraban un cuarto de hora, halló que estaba elevado más de media vara del suelo. Finalmente, llegado el tiempo en que el Señor quería trasladar este serafín humano al paraíso, después de haber asombrado al mundo con sus extraordinarias virtudes, lo llevó para sí el segundo día de Pascua de Resurrección a la edad de treinta y tres años.

FEMENINAS

Elegancia de los niños

La moda se hace cada vez más complicada para los niños, y es fuerza confesar que cuanto más se les recarga de gasas, sedas y adornos las criaturitas están menos elegantes.

La gracia natural de los niños no se une bien mas que a la sencillez, casi al desnudo. Decimos que un niño es hermoso cuando presenta los brazos redondos, el aspecto sano, la encarnación rosada; el género romántico a lo "Werther" no está de moda para ellos.

Es una verdadera lástima empezar a mortificar al niño con el traje complicado, hacerle aficionarse a las costosas telas de seda y que note la diferente posición social por la calidad de los adornos.

Nunca es más feliz un pueñuelo que cuando estrena un traje costoso. No se le deja moverse con los enojosos encargos: "Niño, que te vas a manchar", "que estropees tu traje nuevo", y la pobre criatura queda condenada a la inmovilidad, cuando su organismo infantil exige el movimiento; pierde su graciosa sencillez y parece encogido dentro del traje, tímido, como esos aldeanos endomingados que acuden a las ciudades en las épocas de gran fiesta.

Algunas mamás conservan sus aficiones infantiles, y el niño es para ellas la muñeca que se complacen en vestir, sin pensar en que se imponen algunos sacrificios perjudiciales y acostumbra a sus hijos a una cosa que luego no pueden sostener.

La moda de los niños no debe ser una imitación de la moda de los padres; es preciso para ellos más sencillez, y, sobre todo, un conocimiento grande de la higiene del traje.

Necesitan los niños libertad en sus movimientos, poder moverse, correr, y jugar libremente; trajes abrigados, que favorezcan la transpiración, y formas sencillísimas.

Por desgracia, los niños de hoy pretenden ser pequeños hombres y mujeres, imitar a los grandes, y estudian en el espejo "toilettes" y movimientos, en vez de tener otra preocupación que los juegos propios de su cándida inocencia.

Las madres debemos pensar un poco en esto. La edad feliz de la vida es la infancia cuando ésta más se prolongue más afortunados son los niños que la gozan bajo el dulce amparo maternal.

Luego, lo vida enseña crudamente sus dolores; cuando se convierten en hombres y en mujeres dejan de ser ángeles.

COLOMBINE.

Oficial

Rebájase a los reos Abel Jiménez Zúñiga y Edmundo Méndez la décima parte de la pena a que fueron condenados.

—Concédese licencia al telegrafista de Bebedero, señor Juan Bermúdez, para que se separe de su puesto hasta por dos meses por motivo de enfermedad.

—Aumentase en diez colones mensuales el sueldo de posta entre Los Frailes y San Juan de Tobosí, Norte.

—Apruébanse las disposiciones de la Municipalidad de Escastí por las cuales reforma dos partidas de su presupuesto y de su tarifa de impuestos.

—Nómbrase a don Eustaquio Mora para Agente de Policía del distrito de El Hotel, Cañas, en lugar de don Marcos Acevedo.

—Aceptase la renuncia presentada por don David Alfaro A., del cargo de Agente de Policía de Santa Gertrudis, Grecia, y se nombra para reponerlo a don Zacarías Alfaro.

—Elévase a la categoría de Principales varias Agencias de Policía del Cantón de Liberia.

—Otrégase licencia al Cura de Sabanita de Alejuela para celebrar tres turnos a beneficio de la iglesia de aquel lugar.

CARTA ABIERTA

SR. DON SAMUEL URIBE.

Debiera dar á Ud. gracias muy rendidas por algunos de los conceptos de su carta publicada en *El Noticiero* de hoy, si en ella no hubiera tenido á bien Ud. poner en circulación, en perjuicio mío, é indirectamente en perjuicio de don Rafael Iglesias, una aseveración muy grave, que no me creí autorizado á repetir aquí, absolutamente calumniosa, contra la cual protesto con toda la energía que el caso exige.

Quien le haya dado á Ud. información en ese sentido, lo ha desviado de la verdad; y Ud. ha cometido un error muy deplorable, dando crédito á la especie y, sobre todo, poniéndola en circulación, no ya por consideración á mí, que en opinión suya se ve disto mucho de merecerla, cuanto por consideración al presunto ofendido quien, si no me equivoco, tiene ó ha tenido derecho á esperar de Ud. proceder distinto.

En el día, hora y ocasión á que Ud. se refiere no profirió yo contra el señor Iglesias palabra ofensiva alguna: es más, no lo menté; en aquel instante la ira, indignación ó llámesa como quiera el sentimiento de que me hallaba poseído, me llevó á herir, por desgracia mía que siempre deploraré, á otra persona, pero no en la honra ni con las palabras soeces que se ponen en mi boca, sino con frase, dura es verdad, pero no reñida con el lenguaje que debe usarse siempre, aun en situaciones de ánimo tan excepcionales como aquella de que se trata.

Este era un hecho olvidado, probablemente ignorado de muchos, y pienso que no ha sido atinado desenterrarlo. Sin embargo, después de todo algún bien resultará de la exhumación, y ese bien consiste en que se me presente la oportunidad de retirar, si quiera al cabo de doce años, palabras que en un momento de pasión política desbordada profirió—no contra la honra, sí contra la susceptibilidad de una persona á quien debía beneficios innumerables desde mi más tierna edad y á quien debía considerar con todo el cariño y veneración que se debe á un padre. Y si bien es cierto que esta pública satisfacción es por demasía tardía, ha de tenerse en cuenta que ella viene á cimentar la amistad renudada con gran placer de mi parte, no mucho tiempo después de los hechos referidos.

Pero en cuanto al señor Iglesias, repito que la aseveración es absolutamente falsa y calumniosa.

Me hace usted el cargo de que he sido yo uno de los costarricenses que más dinero han recibido de la Nación por sueldos, recompensas y para el desempeño de comisiones. Si he invertido bien ese dinero, entiendo que el cargo, contra su deseo se torna en elogio. Pero no es cierto que haya sido yo uno de los costarricenses que más dinero nacional hayan manejado, bien ó mal. Se ve que Ud. conoce poco la historia financiera del país. Cuando quiera Ud. sondear algunas de sus profundidades, podrá Ud. ejercer libremente el oficio de desenterrar los errores ó faltas olvidadas, recorriendo las páginas del infolio mandado publicar por la Cámara de Comunes del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda el 29 de Julio de 1875. Ese libro, en donde se registra aquella historia, puede servirle á Ud. de base para un paralelo entre mis proezas, y los errores en que es posible caer y cayeron otros costarricenses que valen más que yo en asuntos financieros.

Me hace Ud. también cargo de

ligereza por la sospecha de que no escribe Ud. por su cuenta. Felizmente para este cargo puedo aprovechar el beneficio de división de responsabilidad. Con excepción de una sola persona, todos cuantas me han hablado del asunto (y son muchas) son de unánime opinión de que en el juego hay carambola.

Y no puede negarse que la sospecha es fundada: primero, porque entre Ud. y yo jamás ha ocurrido motivo de diferencia; segundo, porque Ud. ha tenido al alcance y publicado documentos diplomáticos secretos; tercero, porque es sabida la intimidad de sus conexiones con persona que podía facilitarle el acceso á esos documentos secretos; y cuarto, porque no se tiene noticia de que la publicación de esos documentos haya sido objeto de censura.

Y tanto fué secreta mi misión á El Salvador, que las instrucciones que en ella debía seguir y conservar para mi resguardo, están escritas del puño y letra del señor Presidente de la República, y las credenciales y poderes, que por una feliz casualidad obran en mi poder originales, se hallan escritos del puño del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Esto le probará á Ud. que el asunto era por extremo delicado, puesto que por motivos baladíes no habían de descender aquellos altos funcionarios á la escala de amanuenses. Ud. sin embargo, ha podido descender parcialmente el velo, y ese hecho no podía menos que ser buena base para el juicio ligero de que Ud. se queja. Si, á pesar de las apariencias, el juicio fuere errado, será ciertamente el primero en celebrarlo.

Ma acusa Ud. de que después de los honores y recompensas que en mi vida pública he alcanzado, miro con disgusto que á otros se le otorguen.

Tampoco acepto este cargo, desde luego que por consideraciones de orden superior me he negado á aceptar cargos honoríficos de primera clase, dotados espléndidamente, en varias ocasiones; por ejemplo, una Legación á Bogotá, que después desempeñó el Licenciado don Ascensión Esquivel; una Legación á Tegucigalpa, confiada á don Ricardo Fernández Guardia y, últimamente, una Legación especial á Washington, que está aún sin proveer. Claro es que si yo estuviera ávido de honores y recompensas, habría aprovechado tales coyunturas. No, señor Uribe, persuádate Ud. de que á mis años hay algo que vale más que los oropeles de la vida pública, á lo menos para mí, y es el sosiego del hogar. Hace muchos años que á él me entregué, procurando-me el pan como un simple industrial, y sólo á circunstancias en que mi voluntad ha desempeñado un papel muy secundario, debo hallarme hoy en el naufragio de la política, ansioso de llegar á un remanso, como lo consiga sin incumplimiento del deber.

De U. atto. servidor,

P. PEREZ ZELEDON
San José, 4 de Julio de 1906

EL GRILLO DE LA MUERTE

Cerca de mi cuarto de estudiante—donde tantas veces filosofé vagamente sobre las miserias de la vida—murió el zapatero de viejo. ¿De qué? Quizás de una hipertrofia del corazón, ó tal vez—lo que es más probable—de una tuberculosis pulmonar, consecuencias de sus noches de desvelo, de su escasa alimentación, y—¿por qué no decirlo?—de los muchos vasos de alcohol que se bebía á diario. Un alcohol horrible que hubiera quemado la garganta de un hombre ó de un indígena del Dahomey.

hemia ó de un indígena del Dahomey. Esa noche leía yo un libro rebotante de vida, de juventud y de amor, que narraba el idilio casual de dos amantes, dos naufragos de un buque europeo, que, bajo los follajes umbríos, ebrios de sol, de sangre y de desesos, unían sus labios en la ribera de una isla verde, ceñida de un mar azul, llena de lagos minúsculos, de musicales cascadas, de pájaros amorosos y de gacelas lascivas.

Y sentía, leyendo aquellas páginas ardientes, por las que pasaba un hábito de terrible voluptuosidad, que la sangre de mis veinte años se aceleraba en mis puños, y saltaba á martillar mis sienes. Y todo mi ser se llenaba de aquella isla, bebía sus emanaciones. La de la playa llena de mariscos, la de los bosques y la tierra, la de la carne joven y palpitante, desnuda al viento y al sol.

Mas cuando comprendí que el pobre viejo había muerto, y oí el aullido de gata en celo de la mujer, y el llanto de los huérfanos, olvidé á la pareja que se acariciaba sobre la yerba, en la isla lujuriosa, y pensé, con una gravedad acorgojada, en que la muerte—la muerte terrible y divina, estaba á pocos pasos de mí.

De súbito, los lamentos dejaron de oírse, reinó un silencio de tumba, y un grillo, oculto quién sabe donde, entonó su chirrido monótono, un chirrido monótono, sin fin, fúnebremente largo, venido de una noche pavorosa, como del fondo de la eternidad....

¡Y aquel chirrido sonó en mi cabeza durante tres días y tres noches!

JUAN RAMÓN MOLINA

NOTICIA DE EL SALVADOR

FUNDACION DE UN BANCO

De la próspera y simpática tierra salvadoreña ha recibido uno de nuestros redactores la siguiente circular:

“Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que acaba de fundarse en esta capital, con todos los requisitos legales, el ‘Banco Nacional del Salvador’, que se dedicará á todos los negocios de banca en general.

Empetrará sus operaciones corrientes lo más luego posible, en su oficina 7ª calle Poniente n.º 8.

La Junta Directiva del Banco Nacional del Salvador se compone de los siguientes miembros: El infrascrito, Director Presidente, Señor don W. E. Coldwell, Director, “ “ Miguel Araujo, “ “ E. Kurz, Gerente, teniendo este último la representación judicial y extrajudicial del Banco. Las firmas de estos señores son bien conocidas.

En la esperanza de poder contar á usted entre nuestros clientes nos ofrecemos de usted muy atentos s. s., Banco Nacional del Salvador.—G. Mazzini, Director Presidente.

Mucho éxito deseamos á la nueva institución bancaria.

Embaldosado

de los parques de Morazan

Muy bonitos, verdaderamente encantadores van á quedar los parques de Morazan cuando se termine el trabajo de embaldosado que en ellos actualmente se ejecuta. Por el aspecto de esos lindos jardines, por la elegancia de los ‘chalets’ que al rededor de ellos ostentan su coquetaría parisienne, podremos formarnos la ilusión, cuando por allí discurremos una vez terminado aquel trabajo, de que nos encontramos en un barrio de alguna de las opulentas ciudades europeas, viéndolo sabrosamente de nuestras rentas, halagados por la fortuna y acariciados por el amor. La fantasía tendrá campo para tejer una magnífica urdimbre de sueños maravillosos.

Todo esto es muy bonito. Pero ¡tan ricos estamos que podemos gastar algunos miles de colones en esos refinamientos? ¡No sería más cuerdo atender otras necesidades más perentorias del cuerpo social, antes de satisfacer caprichos de lujo demasiado cotosos tal vez para nuestros exiguos recursos!

Vale la pena de que se reflexione.

ASCENSIONISTA

‘La Prensa Libre’ del día 3 fué la que nos dió la noticia

Ella nos dijo en un suelto de su crónica: *Espectáculo nuevo.*

Y nos habló del *ascensionismo*, y nosotros exclamamos: el *ascensionismo* es harto conocido entre nosotros.

El dejó á las compactas muchedumbres, á las muchedumbres ávidas de luz, sumidas en la más profunda admiración.

El dejó á la turba de ignorantes y creyentes, con un palmo de narices, estupefacta ante la realidad apenas concebible.

¿Fué un salto de acrobata, un ascenso, desde la cumbre alta de los imposibles, á la cumbre alta de las sorpresas no esbozadas todavía por la imaginación calenturienta de los filósofos que todo lo adivinan, que todo lo preveen y lo aquilatan?

No lo sabemos.

Por eso llamó nuestra atención el que á los patrios lares hubiese llegado ya un *ascensionista*, y que ese *ascensionista*, venido de la América del Sur, estuviera dispuesto á subirse en un globo y á colgarse de los pies—cabeza abajo—para demostrarnos que no teme el peligro y que es tan hábil como aquel otro que nunca dejará de sorprendernos.

Sea bienvenido el colosal artista y cuente desde luego con nuestra activa propaganda.

Nos hacía falta un símbolo y ese símbolo ya lo tenemos con su nombre propio: *ascensionismo*.

AGUSTÍN LUJAN

Revista de la Prensa

LA REPUBLICA

Excita al jefe actual de la policía de San José, don Maximino Esquivel, para que introduzca en ese cuerpo las reformas que su estado actual demanda.—Noticias de Heredia.—Recorte.—Reproducción de dos artículos de la prensa de Mangua referentes á nuestra legación.—Sanidad de Limón.—El sport en Cartago.—Recorte.—Oficial.—Cables.—Versos.—Comunicado.—Preguntas y respuestas.—Crónica y Sección inglesa.

LA PRENSA LIBRE

Segundo artículo sobre la Prensa, galanamente escrito como el primero.—Cables.—Recorte.—Literatura.—Congreso.—Recorte.—Información.

EL NOTICIERO

Habla Sancho Panza acerca de la agricultura y las tarifas, echando de paso los siguientes piropos al Congreso y al periodismo costarricense. “Mientras que el Congreso esté disputando sobre menudencias de reglamento interior, ó sobre prensa que, aunque se quiera negar, con muy raras excepciones, ha sido servil con los malos gobiernos y amenazadora y desatentada con los buenos, será dinero echado al mar lo que se le pague á los señores diputados; y su labor en esas estériles especulaciones de la teoría será más bien perjudicial que provechosa para el país.”—Minuta de una sesión de la Sociedad de Agricultura.—Escudo Sanitario de Limón.—Corte Suprema de Justicia.—Cablegramas.—Artículo despedida de don Samuel Uribe contra el Lic. don Pedro Pérez Zeledón.—Crónica del Congreso.—Compañía de Zanzuela.—El rancho en los Cuarteles.—Crónica.

EL PACIFICO

Sección Municipal.—Datos y comentarios acerca de las tirantes relaciones actuales entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala. Reproducción de un artículo de *La Propaganda Ilustrada* de Nueva York.—Crítica literaria nicaragüense.—Información.

Titulos supletorios ilegales

Circular del Promotor Fiscal

“La Gaceta” de ayer publica la siguiente circular del señor Promotor interino, Licenciado don Víctor Orozco:

Jefatura del Ministerio Público.—San José, 3 de Julio de 1906.

A los señores Agentes Fiscales de la República:

De algún tiempo á esta parte, y como no se pueden denunciar los terrenos baldíos, muchas personas en distintos puntos de la República—y para eludir esa prohibición—han ocurrido y están ocurriendo al medio sencillo y económico de levantar títulos posesorios, pretendiendo así apropiarse los terrenos baldíos y aun los de las millas marítimas, abuso que á todo trance debe evitarse, procurando que la intervención del Ministerio Público en esta clase de informaciones no sea puramente pasiva, sino la de procurar averiguar, por todos los medios posibles, si los terrenos que se pretenden inscribir por título posesorio, son ó no baldíos ó están en las millas marítimas, y en estos casos hacer las correspondientes oposiciones, evitando así graves perjuicios á los intereses nacionales.

No obstante de que esta Promotoría procederá á pedir la nulidad de los títulos ya inscritos, con el fin de evitar en lo sucesivo esta clase de gestiones judiciales, excito á VV. tomen una parte más activa en las informaciones posesorias y hacer en su caso—y en su oportunidad—las respectivas oposiciones.

Soy de VV. atento y seguro servidor,

VICTOR OROZCO.

CABLES

Londres, 3.—Comentando el escándalo de Chicago, el Morning Post dice: Pocas veces hemos visto una cuestión tan claramente expuesta como la presente por un lado una gigantesca compañía luchando por el privilegio de continuar envenenando el mundo con sus asquerosos productos y por otra parte el público alarmado é indignado, insistiendo en que cueste lo que cueste á los particulares ha de protegerse la salud nacional. Si en la América existiera verdaderamente un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, no se dudaría del resultado de este conflicto, pero no es así. Es muy temprano todavía para decir con exactitud que el trust de carne será obligado á portarse más asiduamente de lo que quiere ser ó de lo que tiene cuenta. El mundo entero, que quiere saber lo que está comiendo, seguramente verá con interés este duelo entre el público americano y el más inicuo de sus trusts.

Londres, 3.—La gran sensación del día son los sermones que pronuncia el padre Vaughan contra el círculo llamado “Smrat” de la alta sociedad. Berlín, 3.—La North German Gazette, en contestación á la acusación hecha por la prensa alemana de que el gobierno ha estado enviando carne enlatada americana á la tropa en Africa, no obstante que el Ministro de Agricultura dijo hace poco que el gobierno sabía lo que sucedía en Chicago, antes de publicarse el informe de la comisión investigadora. La carne americana dice el mismo periódico cuesta 21 pesos los cien kilos y la alemana de 65 á 70. Además los soldados prefieren la carne americana.

Londres, 3.—Las maniobras navales británicas dieron por resultado la apresura del buque insignia Victorious. Se trajo á Plymouth junto con el acorazado Royal Oak y un crucero. Estos tres navíos fueron capturados por los defensores cuyo objeto ha sido mantener libres las vías comerciales marítimas. Hay indicios de que la flota azul ó enemiga se encuentra cerca de los Lagos, Africa Ecuatorial donde se libra probablemente una gran batalla naval.

Roma, 3.—A fines del año tendrá lugar un consistorio cuando varios arzobispos sean elevados al cardenalato.

Berlín, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

Roma, 3.—En una carta que escribió al presidente de la sociedad colonial alemana von Blow, dice: á pesar del rechazo por el Reichstag de la propuesta de establecer un ministerio colonial, el gobierno organizará un departamento colonial.

día anterior; fué aprobada con una observación del diputado Coto, referente á lo que él había dicho en el debate originado sobre la venta de terrenos.

El diputado Jiménez R. dice que aunque ayer fue aprobado el proyecto de ley que rebaja el impuesto de la manteca pura, él como no está de acuerdo con eso, hace moción para que la manteca siga pagando el mismo impuesto que pagaba.

El presidente ruega al diputado Jiménez que deje su moción para la sesión de la tarde.

El diputado Martín pide que la pensión de las hijas de don José Joaquín Mora sea elevada á 60 colones. Hace ver la justicia de dicha solicitud por las necesidades en que se encuentran las petentes. Hace moción para que sea admitida la solicitud y fué aprobada. Hace moción para que se le dispensen los trámites y se le da primer debate; fué aprobada.

—El diputado Jiménez (R.) hace moción para que se prescinda de publicar el informe sobre la pensión de la señora Mariana Fernández y se traiga á la consideración de la Cámara; fué aprobada y puesto en discusión el dictamen; se aprobó y se procedió á darle primer debate; fué también aprobado.

—El diputado Mata Valle hace moción para que se traiga á la vista la solicitud de la viuda é hijas del Lic. don Camilo Esquivel. Se aprobó.

—Se puso en tercer debate la solicitud de pensión del señor Rafael Acosta Chaves, siendo aprobada.

—El diputado Trejos hace moción para que en vez de 30 sean 50 colones el monto de la pensión y así se aprobó.

—Se aprobó en tercer debate y en detalle la solicitud de pensión de ₡ 25 para cada uno de los hijos legítimos de don Rafael Gallegos, mientras dure su minoría.

—Se leyeron los dictámenes de la comisión de gracia y justicia, relativos á la solicitud de la viuda é hijas del Licdo. don Camilo Esquivel; el de la mayoría que la niega y el de la minoría que le da 75 colones por mes.

Fué rechazado el de la mayoría y aprobado el de la minoría.

Se puso en primer debate el proyecto de ley y fué aprobado con algunas aclaraciones de la mesa sobre la ambigüedad en que estaba redactado, pues no se sabía si la suma donada era para todas las agraciadas ó para cada una.

Se levantó la sesión á las 11 a. m.

En la tarde

Se abrió la sesión á las 2 y 15 minutos, bajo la presidencia del señor Tinoco y con asistencia de 38 diputados.

El diputado Ortiz hace moción para que se traiga á la mesa la solicitud de pensión para el coronel Adriano Villavicencio pedida por algunos vecinos de Cartago con aumento de ₡ 60 mensuales.

Fué admitida por 21 votos.

A indicación del mismo diputado se dispensaron los trámites y se le dió primer debate. De ambas maneras fué aprobada.

El diputado Pérez pide amparo para cuatro niños huérfanos, los hijos de Manuel Sáenz Elizondo, posta durante nueve años, en cuyo servicio adquirió la enfermedad que le llevó á la tumba; presentada la solicitud á nombre de la viuda, pide que sea admitida la solicitud.

El diputado Saborío se asombra del crecido número de solicitudes.

Cree que á ciertos empleados y en ocasiones solamente debe el Ejecutivo dar pensiones, que la mayor parte de las presentadas no reúnen los requisitos esenciales que si no se reacciona contra esta mala costumbre día llegará en que el país no tenga fondos para atender á otros servicios. Excita á los señores diputados para que traten de reformar la Constitución en ese sentido.

Refuta tal argumentación el diputado Pérez Z y vuelve á contestar el diputado Saborío, protestando de que á cada momento se hacen citas dando como ejemplo á otros países; que él considera eso insustancial, pues cada pueblo tiene su modo de ser y su legislación. Dice que los japoneses comen arroz sancochado con dos ó más palitos y en cuchillas y que nosotros no estamos obligados á efectuar lo mismo.

Puesta en votación la admisión de la solicitud fué aprobada.

Gran Fábrica y Almacén de Muebles

Jorge Morales Bejarano, Propietario y Maestro de Talleres

Gran existencia de muebles de sólo maderas del país, pues conocido es que el mismo nogal extranjero se pica. Elegancia, solidez y economía. Pueden justificarlo infinita l de personas, entre ellas el Ministro L. c. don Luis Anderson, Lic. don Manuel F. Jiménez, don Felipe Herrero, etc., que usan muebles construidos en mis talleres. Antes de comprar muebles en otra parte, sírvase visitar mi Gran Almacén y examinar mis estilos y precio y calidad de maderas, yo no engaño al cliente, al que sin temor de engaño quedará satisfecho.—Firmado por el propietario, JORGE MORALES BEJARANO.

Se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate, siendo aprobada. Se designó el monto de la pensión en \$ 20.

Habiendo pedido preferencia para algunas pensiones los diputados Mata Valle y Badilla, el diputado Mayorga pide que las amplíen para tratar hoy de todas las pensiones.

El diputado Pérez Z dice q' como hay tantos asuntos pendientes, prorroguen las sesiones por el término q' autoriza la Constitución; q' puesto ganan sueldo los diputados, permanezcan en su puesto hasta concluir y dar á cada cual lo que le corresponde.

El diputado Faerron habla sobre lo mismo y dice que le causa molestia ver que se despachan solicitudes nuevas y no se quiere dar preferencia á una presentada antes.

El Presidente ruega no insistir en las preferencias.

El diputado Pacheco F., hace moción para q' se traigan á la vista todas las solicitudes por su orden de presentación, pues sucede que tal vez las más justas, como no tienen quien las patrocine en el Congreso, se van quedando rezagadas, lo que es una manifiesta injusticia.

Fue admitida y se puso en discusión en primer debate, la solicitud del Coronel don Matías Brenes, pedida por el Diputado Mata Valle; fué aprobada designándole \$ 40 al mes.

El Diputado Gutiérrez (F.) dice que las pensiones solo debieran dars á las personas que realmente las merezcan, que hay que ser franco en esto de pensiones, que el señor Brenes lo que recibió fué un balazo el 3 de mayo y aun no sabe si fué traidor ó punitivo. El le negará su voto.

El Diputado Trejos aboga por que el petente es digno de ser pensionado pues á él se le debe que en aquella fecha no tomaran los cuarteles los revolucionarios.

El Diputado Sabaró dice que eso es un error porque el Coronel Brenes no estaba en el cuartel y que si hubiera estado no le habría sucedido nada.

Fue aprobada la moción del Diputado Pacheco (F.)

Se pasó á tratar de la moción presentada en la mañana por el Diputado Jiménez (R) sobre el impuesto á la manteca pura.

Hablando el Diputado Jiménez dice que el sistema proteccionista no es perjudicial, que nadie ha dado ni en privado ni por la prensa argumentos fuertes en contra de tal sistema, que un periódico dijo que por esa causa se importaban papas, y él asegura que las papas faltan por una enfermedad de la planta, que en cambio el arroz y el azúcar, el almidón y el cacao van bajando de precio y se están utilizando para ese cultivo algunos terrenos que antes permanecían abandonados, que la estadística es lo único que puede demostrar el beneficio ó perjuicio de un sistema arancelario. Lee algunos apuntes sobre la cantidad de manteca introducida y después su equivalente en dólares que dan 47'000 dólares de economía anual para Costa Rica, cantidad que no saliendo en letras para Europa indica que ha quedado aquí por efectos de la producción nacional. Que si el país da carne y grasa por qué hay que comprarla en el extranjero que somos ilmaticos como holandeses en lo que se refiere á hacer República y que para los asuntos de imaginación somos muy rápidos y esto se quiere aplicar ahora pidiendo que en tres años ya pueda la producción abastecer el país; que eso viene poco á poco y con la perseverancia; que la ley favorece á los pequeños capitalistas y que es de gran beneficio para el país según estadística en 25 años el

país nada de manteca pedirá al extranjero y porque ahorra un cuarto de millón de colones, que hoy de todas partes van á Estados Unidos á estudiar los establecimientos exportadores de carnes y grasas, para librarse de las inmunidades que de allí salen y que de ellas entrar al país creyendo que los químicos de acá son competentes para impedir el abuso, es no conocer los últimos adelantos ni los medios que favorecen la falsificación. Termina diciendo que la ley desde su implantación hasta la fecha ha dado al país cerca de un millón de colones.

El diputado Sabaró refuta extensamente las teorías del señor Jiménez, dice que el cacao no ha sido favorecido por la ley sino por otro medio muy distinto; que el azúcar solo trae beneficios para los que poseen ingenios y no para el pueblo que lo paga más caro que en ningún país del mundo (cita a propósito el Perú, Cuba y Estados Unidos), que si ha bajado la introducción de manteca no ha aumentado la venta de la de acá sino que el pueblo en vista de la carestía del artículo ha dejado de comerla, lo mismo que la carne; por estas causas el sistema proteccionista es perjudicial á la masa del pueblo, al país.

Refuta nuevamente el diputado Jiménez tales aseveraciones.

El diputado Rivera está de acuerdo en muchas partes con el señor Jiménez. Dice que él es proteccionista, pero que la ley al respecto no llena todas las verdaderas necesidades; que él en su proyecto ha querido impedir que entren al país mantecas falsificadas que son más baratas que la pura, porque paga el mismo impuesto; que bajando el aforo á la manteca para bajar también su precio y el pueblo puede usar; que Costa Rica no da suficiente manteca para el consumo y que hace falta para ello la crianza en grande, cosa que el diputado Jiménez impugna.

Habló además el Diputado Faerron en contra.

El Diputado Jiménez vuelve á dar lucidas explicaciones sobre el beneficio de la ley. Termina diciendo que la manteca de cerdo que entra del exterior no es de cerdo sino de buey y algodón.

Los Partidos van al día.

El Diputado Pacheco (F.) defiende el sistema proteccionista con restricciones.

El señor Presidente considera discutida la moción.

Habló el señor Oreamuno patrocinando la ley.

Se levantó la sesión.

Fran las 4 y 40 minutos.

CRONICA

Sociedad de agricultura
Por acuerdo del cuerpo administrativo de la Sociedad de Agricultura, se ha trasladado la hora de sesiones ordinarias para las siete y media de la noche, todos los viernes en el local de costumbre.

Fonógrafo
Se rifa uno magnífico, con una surtida colección de discos en la Librería de Iglesias Hermanos á C. 1.00 el número. Aprovechese la ocasión.

Personales
Ayer visitaron esta ciudad los señores don Luis Gutiérrez B., los presbíteros doctor don Juan de Dios Trejos, cura del Mojón y don Santiago Zúñiga, cura de San Rafael de Heredia. De Cartago vino don Juan Brenes Avendaño.

NUESTRO
estimado amigo don Félix Villalobos, importante propietario de Laguna del Zarcero, ha estado hoy entre nosotros. Tenemos el gusto de saludarlo.

Buena noticia
El mes último después de un examen lucid) obtuvo nuestro amigo don José Fabio Garnier el título de Profesor de Ciencias Físico Matemáticas.

Tres años más permanecerá en Italia el joven Garnier, practicando en la Escuela de Trabajos.

Parece que el Gobierno creará una beca para él.

Ojalá sea verídica la noticia.

Operación
En el Hospital de San Juan de Dios fué operada ayer la señora doña Jacinta Caballero de Roldán por los doctores Calneck, Jiménez y Hernández.

Descansos que con la operación recupere su salud.

Merced
Precios corrientes
maíz C. 0.25 decalítro
Frijoles " 1.00 "
Papas " 0.50 "
Dulce " 9.00 quintal
Arroz " 0.15 libra

Comerciales
—Don Andrew Buchanan ha vendido su establecimiento de li. cores y abarrotos, situado en Zent Junction, á don Juan Martínez.

—Don A. Lyporé vendió el día dos de los corrientes su establecimiento de comercio situado en esta ciudad, á don Virgilio Giraud.

—También ha vendido don Manuel Hernández su establecimiento de pulpería á don Hipólito Montoya.

—En Cartago han sido vendidos los siguientes establecimientos: el de don Ramón Cubero á don Emilio Strasburger, y el de don Romualdo Jurado á don Azelio Pattoni.

Varia
—Ayer estubo en esta ciudad nuestro estimado amigo y colaborador el pulcro periodista don Angel Orozco.

—También tuvimos el gusto de saludar, procedente del Naranjo, á don Juan Francisco Granados

Documentos defectuosos
Heredia.—Blás Zimora Sáenz, 81, 2 945. Margarita Villalobos Acuña, ídem, 4153. José María Arce Mora, ídem, 3157.

R. Rafael Fonseca González ídem 595.

Cartago.—Carmen Adams Jurado, ídem, 3109.

Stanley Lindo Morales, ídem, 3084 Salvador Solís, ídem, 3185.

Alajuela.—Nemesia Ledezma Madrigal, ídem, 4145 Agustín Salazar ú ap. ídem, 3186 José Sabaró Alfaro, ídem, 3187.

María Piedra Castro, ídem, 3148. Municipalidad de San Mateo, ídem, 3204. Adelaida Vargas, ídem, 3205. Jesús Lobo Carvajal, ídem, 3215. Manuel Granados Jiménez, ídem, 32.6. Clotilde Granados Jiménez, ídem, 3217. Valentín Granados Jiménez, ídem, 3218. Tomás Zumbado Vargas, 3219.

San José.—Enrique Echandi Montero, ídem, 3212.

Hipotecas.—Luisa Campos de Atmella y otros, ídem, 2877. Eggers Stallforth, ídem, 2878.

Los Partidos van al día.

Movimiento de hoteles
Imperial.—Julio 3 Mr. Mactell y Franc? Morice

Internacional.—Julio 4 Ramón Rodríguez de Atenas.

Defunciones
Julio, 3.—Saturino Solares Villalobos, 69 años, legítimo de J. Solares y Manuela Villalobos. Distrito del Hospital.

Julio 4.—Miguel Angel Solano Vega, 3 meses 24 días, legítimo de Federico Solano y Ramona Vega Distrito del Hospital.

Ramona Zelmira María del Socorro Quesada, 7 meses 6 días, natural de Julia Quesada. Distrito del Hospital.

Rafaela Vargas Cordero de Rojas, 47 años, legítima de Mercedes Vargas y Joaquín Cordero. Distrito de Catedral.

Jesús Jiménez, 45 años, natural de Josefa Jiménez. Distrito de Catedral.

Tobías Ruiz Cortés, 7 meses, legítima de Jacobo Ruiz y Manuela Cortés Distrito del Hospital

Matricula
Desde ayer quedó abierta la matrícula de la Escuela de Cocina en el local contiguo al Liceo de Costa Rica. Las solicitudes se harán de las 12 y 1/2 del día á las 2 de la tarde.

Agente general

Para todo lo referente á suscripciones de PATRIA hemos nombrado á don Manuel A. Poveda, agente general en favor José Con él deberán entenderse nuestros favorecedores.

Avisos anteriores

CASA

Pagando una parte al contado y el resto á plazos mensuales ó anuales, se desea comprar una casa propia para familia regular, en punto decente de esta ciudad.

En esta administración se informará. San José, 10. de julio de 1906.

PRENDEDOR

Se dará una buena gratificación á quien presente en esta administración un prendedor de corbata, con un brillante y dos perlas, perdido ayer en la Avenida Central, entre la esquina del Imperial y la del Mercado.

San José, 10. de julio de 1906.

COLOCACION

Un joven con buenas recomendaciones, desea colocación en un establecimiento industrial ó de comercio. Habla inglés. Se conforma con poco sueldo. Dirijirse á PATRIA.

Negocio redondo

Se vende un magnífico establecimiento de pulpería, vinatería y tequilla, situado en una calle de muchísimo tránsito. Las ventas que de lo más satisfactorio para cualquiera son desee hacer negocio.

Informes en la oficina de PATRIA. San José 10. de julio de 1906.

Sociedad Española

de Beneficencia

De acuerdo con lo prevenido por nuestros estatutos, el domingo 8 del corriente á las 7 p. m. celebrará esta Sociedad la Junta General Ordinaria correspondiente al primer semestre, en el local del Centro Español.

Se publica la puntual asistencia, El Secretario,

MIGUEL TURULL.

San José, julio 1º de 1906.

Agencia de periódicos

— EN —

Santo Domingo de Heredia

Se admiten suscriptores á las siguientes publicaciones:

PATRIA

Diario Republicano, \$ 1.00

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista semanal de ciencias, artes, literatura, etc. \$ 1.00 la serie de cuatro números.

ED. E. FOURNIER

AL PUBLICO EN GENERAL Y EN PARTICULAR A LA CLIENTELA DE DON EMILIO ARTAVIA

Desde el día 19 de los corrientes viene publicando el caballero don Eugenio Lamicq un aviso en el periódico "La República" en el cual hace fuertes cargos contra mi hermano político don Emilio Artavia que se ausento de esta capital el día 17 de este mismo mes. Existente diferencia entre as seis sentencias que en su aviso publica el señor Lamicq y las cláusulas del contrato celebrado por este señor con los señores Artavia y Zeledón; esa diferencia de convenio perjudica al señor Artavia y mientras el público conoce lo que hay al respecto debe su pender su fallo: á Artavia se le ha atacado cuando está ausente: él hará al regresar de los Estados Unidos la defensa que el caso requiera, bien por medio de la prensa bien ó por medio de los Tribunales de Justicia del país. El regreso del señor Artavia debe ser á fines del mes entrante julio, en que traerá un nuevo taller y almacén de zapatería para servir de la mejor manera á su numerosa y escogida clientela.

H. MONLOUIS,

San José, junio 30 de 1906.

Tip. COSTARRICENSE

Compañía Hamburguesa Americana

Linea Atlas

Vapores Sarnia, Alleghany, Sibiria y Venetia

Salen cada lunes de Limón para New York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera. Hasta nuevo aviso los precios de pasaje para New York serán así:

Primera clase, Limón á New York \$40-00

Ida y vuelta, 75-00.

San José, Junio 12 de 1906

John M. Keith,

AGENTE

EL COMETA

Establecimiento de licores, vinos, abarrotos y víveres
SURTIDO RENOVADO PERMANENTEMENTE
Pesas y medidas garantizadas. Se atiende á los clientes con cortesía y cariño.

Al Siglo Nuevo

ALMACEN DE ABARROTOS Y TEJIDOS

Gran surtido de galletas finas, aceite Sabst, phosphatino Palieres, cigarrillos Coquetas, arroz de primera y la renombrada cerveza Schlitz. Todos estos artículos se encuentran siempre en la casa

CAFE VALBUENA

— DE —

Jose Maria Arias

San Jose, junto al Teatro Variedades—

Es hoy el punto de reunión de nue tra juventud alegre, desoos siempre le diversion que no perjudican y si recrean el espíritu. La clientela es numerosa. Se sirve TE, CHOCOLATE, CAFE y exquisitos FRIJOLES. En el ramo de tostetes, sandwich, tamalitos, biscochos, pasteles, etc. el CAFE VALBUENA goza de merecida fama. Hay un magnífico BILLAR.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 219 Telefono numero 26

Precios baratos

LA REVOLUCION DE GUATEMALA

Nada se sabe de ella; pero en cambio se sabe mucho de

EL YUNQUE

Situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central. Allí se componen y se venden Carcas de Hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA DULCE; composición de Bicicletas y Velocipedos se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar de trabajos en los ramos de ARMARIA HERREERIA—FONTANERIA Y HOJALATERIA. En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á compler á todo el que lo ocupe.

SOCIEDAD LIBRERA DE COSTA RICA

FONT y CA.

Apartado 194

CALLE 2ª SUR, 60 á 66 FRENTE A LA ALAMBRA LIBRERIA—PAPELERIA

Objetos de escritorio—Útiles para escuela

Buen servicio y más barato que nadie

DE LAS FABRICAS LA MEJOR

Busque la de Calzado de ROBERTO SANCHEZ

Hada hormas americanas, españolas, francesas ó cualquiera de las que están en moda, para señoras, caballeros y niños.

Solicite en la Zapatería de Roberto Sánchez

LAS PIELS MAS FINAS Y CONSISTENTES

Con poco dinero se consigue un par de zapatos de inmejorable calidad. Dirección:—Avenida Central O., frente al Mercado y contiguo á Mr. Asch.



PUPERIA, VINATERIA Y BILLAR Artículos frescos y licres de todas clases

Primera Avenida Oeste, frente á la Plaza de la Artillería

SASTRERIA

DE

VIGENTE MONTERO G.

Constante renovación de casimires ingleses y franceses. 1a. Avenida Oeste, 50 varas al Este de la Oficina de Correos.

Santos Pastor

avisa á su numerosa clientela que de nuevo se encuentra al frente de la antigua y acreditada zapatería

LA COSTARRICENSE

1ª Avenida Oeste.— Esquina opuesta al Correo



Cervecería

Best Stout Porter



LAGER BIER BLANCA MARCA ESTRELLA NEGRA

JOAQUIN LLINAS

AGENTE COMISIONISTA

San José—Costa Rica

LA BARCELONA



DE

ANTONIO MONTEALEGRE

«D»

mejores vegas de Cachi. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS

JARDINERIA

JARDINERIA

EL PORVENIR

La Sabana

Quinto Braghiroly

Se hacen trabajos artísticos á precios sin competencia.

En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la que llama la atención por su arte exquisito.

Dr. E. Friis

avisa á su clientela que habiendo regresado de su viaje, está otra vez en su despacho á disposición del público en general

Casa de salud

En este establecimiento dirigido por el

DR. J. I. TOLEDO LOPEZ

SE DA A LOS PACIENTES COMODIDAD Y SERVICIO ESMERADO. Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.

Se aplican, como anestésico, las inyecciones del raquis, que hacen inútil el uso del éter ó cloroformo.

Oficina: frente al Parque Central Sur, de 7 á 9 a. m. y de 12 á 3 p. m.

Té Negro

MARCA OYAMA

El mejor té de «Ceilán» que se consume en el país.

MARCA MICADO

El mejor té "Englis Breakfast" que se consume en el país.

BOTICA FRANCESA Hermann & Zeledon BOTICA FRANCESA

JESUS PRADA

San José, Avenida 12 Este

Compone guitarras, violines, bandurrias etc. etc.

Compra mandolinas viejas.

Pérez Hermanos y Compañía

AGENTES Y COMISIONISTAS

Propietarios del Aserradero del Maja y Fábrica de Puertas y Ventanas

Oficina en San José: Av. C. Este No. 270. Telefono 116

Habiendo adquirido la maquinaria correspondiente, tenemos el gusto de avisar á los señores constructores, contratistas y demás interesados, que desde 29 de junio está en plena operación nuestro taller de PUERTAS Y VENTANAS etc. cuyos productos podremos ofrecer á precios sumamente económicos, dado el magnífico trabajo de las máquinas, tanto por lo que hace á rapidez como á perfección del acabado y por la insuperable calidad de las maderas que son empleadas, provenientes de la zona Atlántica y Pacífica y de Dota.

CARTON FIELTRO AISLADOR PARA TECHOS Y PAREDES

Hemos importado una regular cantidad de este artículo, de universal uso en construcciones de madera para interceptar el calor, el frío y el sonido é inabordable en cualquier edificio cuyo techo sea de hierro. Las muestras y datos sobre precio, etc., pueden obtenerse en nuestra oficina de San José.

MADERAS

Compramos cedro amargo y dulce, laurel negro, ciprecillo y demás maderas escogidas en piezas serradas ó en trozas, ya sea puestas en nuestro switch de San Pedro ó por lotes de carro entero en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril de Costa Rica ó del Ferrocarril al Pacífico.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Como representantes en Costa Rica de los señores F. & J. MEYER de Nueva York, de quienes hemos recibido una gran variedad de catálogos y cotizaciones sobre los principales artículos de manufactura americana, solicitamos pedidos, los que serán atendidos con el mayor esmero y pericia por nuestros representantes, dada su larga experiencia en el negocio. Igualmente solicitamos consignaciones de productos del país, los que serán realizados á los mejores precios con un gasto mínimo. Condiciones especiales de crédito para personas responsables. Los comerciantes de segundo orden pueden hacer sus pedidos directamente al exterior, ahorrando, así, la pingüe ganancia del importador. San José, julio de 1906.

PEREZ HERMANOS y Co.

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.

Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.



El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar una emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á espaldas." Este hombre es el mismo que la marca de ley que se encuentra en las jiras de plata ó oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las falsas emulsiones de igualadas que fabrican los charlatanes por el mundo entero. LA LEGITIMA EMULSION DE SCOTT es el remedio universalmente llamado los últimos treinta años con éxito para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho, la escrofosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las enfermedades que proceden de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un medicamento en forma concentrada que se toma en pocas gotas, poniéndolos en condiciones que permitan absorber los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud de un niño ó de un enfermo, hay razón sobrada para exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste lo que costare. Con ella los enfermos curan.

SCOTT & BOWNE

FOLLETIN DE PATRIA

6 de julio de 1906.

RESURRECCION

NOVELA

D. JOSE MARIA RIVAS GROOT

misterioso que habíamos visto: tomaba parte en la conversación y sobre los asuntos más elevados conversaba fácilmente, con la propiedad de las aves que se ciernen en lo más alto del aire con las alas extendidas, inmóviles.

Tal vez sus ojos, con su actividad magnética en sus profundidades; y esa oscuridad de las pu-

pilas grandes, demasiado grandes acaso, reforzaba la blancura del cutis, que presentaba la palidez mate de los mármoles soterrados por los siglos en las ruinas de Grecia. La garganta llena y al propio tiempo de curvas largas. Todo el cuerpo con la esbeltez oriental le imprimía al vestido los pliegues largos que los artistas pretenden, trazar en la túnica de las vestales.

Por el calor de la tarde tomó un abanico, que movía acompasadamente, con esa vibración ataragada que tienen las alas de la mariposa cuando se adornece sobre una flor rica de aroma.

Dulaurier, á instancias de Margot, leyó de sobremesa varios sonetos de un poema intitolado Cenizas. Era el poema de la des-trucción, de la muerte, del olvido. Un canto á las cenizas de los as-

tros muertos y de los hogares extinguidos; himnos á las cenizas de las ciudades heroicas ó malditas, Troya y Cartago, Babilonia y Pompeya; estrofas á las cenizas de amores antiguos, de razas extinguidas, á la pavesa de cirios mortuorios, al polvo negro que yace en el hueco de tumbas ya sin fecha ni nombre.

El Contralmirante aplaudió la inspiración, pero con franqueza estalló contra el asunto.

—La generación anterior veíamos de otro modo la vida: nada de dudas vagas, ni de incertidumbres y melancolías por ese estilo. Podíamos ser antirreligiosos, pero con energía, con fuego, con fe en nuestra duda. Eramos luchadores convencidos de algo, que a nosotros el no sé, ó fámus ó algún bien, en alguna verdad, buscábamos un ideal nuestro y lo

buscábamos ofrendando nuestra tranquilidad, nuestra existencia. Pero esta nueva generación duda del bien y del mal, duda de su duda, y lanza un hermoso canto á la "infinita vanidad de todo". ...

El abate Croiset, con discreción llena de elegancia, hizo una defensa del Ideal, y mientras habló, valiéndose de imágenes artísticas, cautivó el positivismo de Pablo y el escepticismo doloroso del poeta.

Pablo quedó en la mesa al lado de Margot; no apartaba de ésta la mirada. Al levantarnos, deslicé unas palabras al oído de mi amigo:

—¿Principia el idilio?
—Tú conoces mi amor por todo lo exótico.

Después de la comida Margot nos invitó al i vernadero, donde cruzaban sus gajos y tocaban sus hojas disformes diversas plantas

de América. Salimos á tomar el café al terrado que domina el lago, bajo el pabellón de los rosales. Desde allí veíamos cómo los jardines del Casino se iban iluminando con las linternas azules, rojas, amarillas, que en racimos y collares brillaban entre los árboles, y reflejándose en las ondas, formaban en el agua regueros de chispas azulinas, bermejas y doradas. En el jardín reservado se instaló, cerca del canal, una orquesta; saltaron notas agudas que arrancaron los músicos á los violines al temparlos, y tras un silencio, en medio del cual vibró con dos toques secos, imperativamente, la batuta del director, principió á deslizarse entre el follaje, á flotar sobre el lago una música quejumbrosa, con acentos de pasión, de dolor y de dulzura.

Margot, aislándose de las con-

versaciones, escuchaba embebecida aquella música extraña, que simulaba un diálogo, un dúo de amor entre la voz femenina de las flautas y el acento viril de los violencelos.

De improviso, sin que nada pudiese explicarlo, por un momento entrecerró los párpados, como abatidos por el peso de las pestañas, inclinó la cabeza, abrió suavemente los labios, permaneció inmóvil como si estuviese escuchando una campanada en las sombras, una vez que predijera desgracias, mientras sus mejillas se cubrían de una palidez dolorosa. ¿Sufría? ¿Gozaba? Se estremeció, como si una mano fría la hubiera tocado en la espalda. En seguida, volvió á su serenidad, sonrió, tomó de nuevo parte en las conversaciones, hizo traer el té y obsequió á cada uno de los amigos. Era